

200246

24 OCT



P A T E N T E
D E
I N V E N C I O N

a favor de la sociedad española CONSTRUCCIONES MECANICAS
CERDANS, S.A. domiciliada en Barcelona, calle Travesera
de Dalt, 4, por "NUEVO SISTEMA DE CAMBIO AUTOMATICO DE
CANILLAS PARA TELAR".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente patente de invención se refiere a un
nuevo sistema de cambio automático de canillas para los
telares, con el cual se aumenta considerablemente el nú-
mero de canillas almacenadas en el telar para su cambio
5. automático, a la par que se reducen los posibles defectos
de colocación de las mismas, y en consecuencia las consi-
guientes averías, y se ahorra mano de obra.

El cambio automático de canillas viene efectuán-
dose en líneas generales a base de un cargador circular,
10. tipo revólver, que realiza automáticamente el giro angular



200246

apropiado cada vez que se ha de cambiar la canilla, y mediante un dispositivo de martillo o similar pasa la correspondiente canilla, del cargador a la lanzadera. Este sistema adolece de algunos inconvenientes, tales como son la

5. dificultad de carga sobre el propio telar, frecuentes posiciones inadecuadas en la carga, reducido número de canillas de reserva, frecuentes averías, paros del telar, etc.

Con el sistema de la invención se reducen considerablemente tales inconvenientes, llegándose prácticamente

10. a anularlos, puesto que la carga puede efectuarse fuera del telar sin dificultad alguna, permite una reserva considerablemente mayor de canillas, las cuales pueden continuamente reponerse sin afectar para nada al movimiento ni funcionamiento del telar.

Consiste esencialmente el sistema de la invención en disponer las canillas sobre un marco o cargador rectangular, unas paralelas a las otras y retenidas por sus canchales, colocándose una pluralidad de cargadores superpuestos en un dispositivo almacenador apropiado. Los referidos cargadores a partir del inferior van deslizándose automáticamente por encima de la lanzadera, y por medio de un dispositivo de martillo van entrando las respectivas canillas a la lanzadera, en el momento oportuno del cambio.

15.

20.

Para mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo, en el que esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del sistema de la invención.

25.

En dicho dibujo, la figura 1 representa una vista

200246



en planta de un cargador para canillas; y la figura 2, una representación en alzado de un dispositivo de realización del sistema.

5. El generador -1- de forma preferiblemente rectangular, es en forma de marco abierto por sus caras superior e inferior, presentando en su zona lateral -2- la disposición adecuada para retener las canillas -3- por la caña -4- de las mismas; La carga se realiza manualmente entrando a presión las cañas de las canillas en los entrantes de la zona -2- de dicho cargador, que en el caso representado es para ocho canillas.

10. Diversos cargadores así cargados, se disponen en el dispositivo almacenador -5- en forma de caja o similar del telar. Esta caja -5- va dispuesta preferiblemente inclinada hacia el batán -9- portador de la lanzadera -10- y por la abertura de la parte inferior de la cara -11- van saliendo los cargadores -1-.

15. Mediante dispositivo apropiado el cargador inferior de la caja, va deslizándose sobre el batán -9- y en el momento oportuno del cambio de canilla en la lanzadera, el martillo o similar -12- impulsa a la canilla correspondiente, desde el cargador a la lanzadera.

20. Los cargadores -1- una vez descargados de todas las lanzaderas son depositados al soporte angular -13- convenientemente dispuesto, del que serán sacados para su nueva carga.

25. Descrita en líneas generales una realización y función del sistema de la invención, puede deducirse fácilmente

200246



te las grandes ventajas de este nuevo sistema.

a) carga fácil y cómoda de los cargadores, que puede hacerse en lugar apropiado, sin prisas y completamente independiente del funcionamiento del telar.

5. b) colocación, también fácil y cómoda de los sucesivos cargadores sobre el dispositivo almacenador.

c) salida regular y uniforme del cargador inferior hacia el batán, sin dispositivos complicados ni difíciles.

10. d) trabajo mecánico de realización práctica en la actuación del martillo y carga de la lanzadera.

e) gran reserva de canillas en el dispositivo almacenador.

15. Serán independientes del objeto de la presente patente, los mecanismos empleados para los movimientos de las distintas piezas o elementos de funcionamiento automático, tipo de telar, canilla y lanzadera, número y dimensiones de cargadores y de canillas de reserva, y en general, todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la invención.

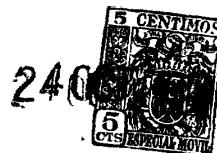
- . -

N O T A

20. Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:-

1. Nuevo sistema de cambio automático de canillas

200246



para telares, que esencialmente se caracteriza por disponer las canillas sobre cargadores planos en forma de marcos huecos que en una de sus zonas laterales presentan los encajes, entallas o similar apropiados para retener a presión las canillas, disponiéndose una pluralidad de cargadores superpuestos en un dispositivo almacenador acoplado adecuadamente al telar, realizándose la salida de los cargadores sucesivamente por la parte inferior del dispositivo almacenador, por la cara de este correspondiente al batán en su posición de cambio de canillas, presentando el mecanismo un martillo o similar que en el momento oportuno impulsa cada una de las canillas del cargador saliente hacia la lanzadera para el cambio de canilla en ésta.

5. 2. Nuevo sistema de cambio automático de canillas para telares, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que al terminarse la descarga del cargador inferior que se desliza hacia el batán, automáticamente pasa el cargador siguiente dispuesto en el dispositivo almacenador, a deslizarse hacia el martillo para suministrar nuevas canillas.

10. 3. Nuevo sistema de cambio automático de canillas para telares, según las reivindicaciones 1 y 2 que se caracteriza por el hecho de que los cargadores una vez vacíos pasan a un soporte de recogida convenientemente dispuesto.

15. 4. Nuevo sistema de cambio automático de canillas para telar.

20. La presente memoria consta de cinco hojas folia-

200246



das, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 24 de octubre de 1951.

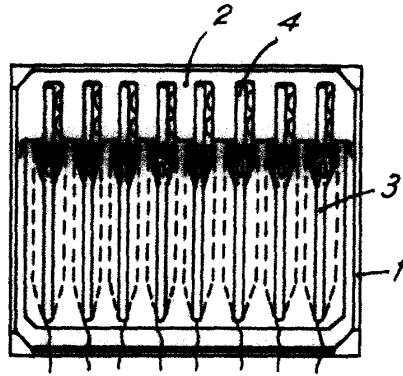
CONSTRUCCIONES MECANICAS
CERDANS, S. A.

p.a.



200246

Fig. 1



24

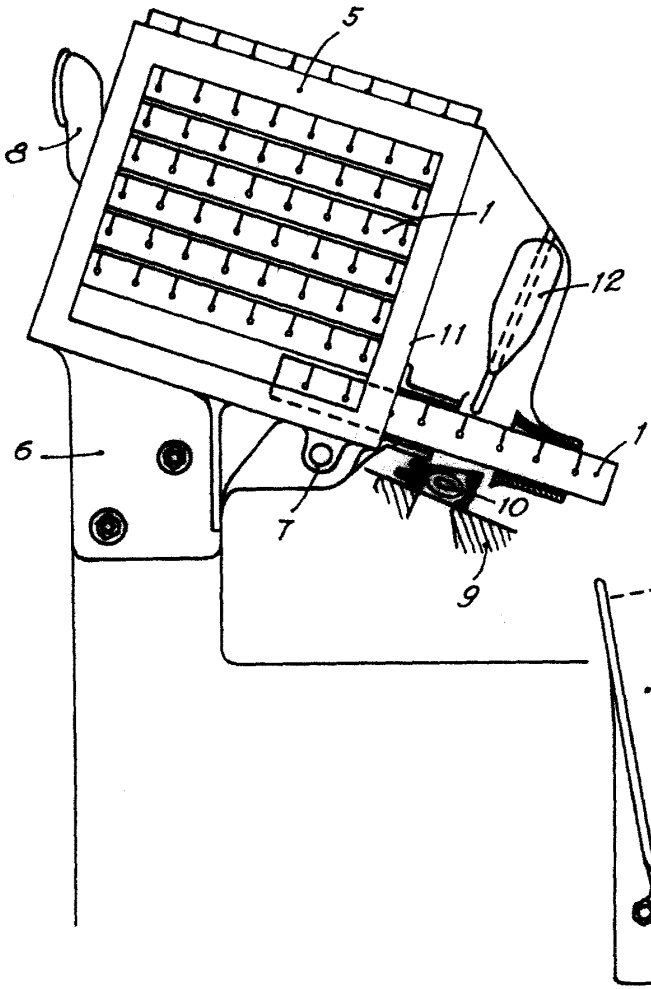


Fig. 2

Barcelona, 24 Octubre 1951
Construcciones Mecánicas Cercanes, S.A.
P.A.